



Oficio Nro. 065-2024-GADPRCH
Parroquia Chacarita, 05 junio del 2024

Ingeniera.
Jenny Zulay Izquierdo Lara.
PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL CIUDADANA DE CHACARITA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL CIUDADANA
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidenta del GAD Parroquial de Chacarita, reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus actividades que realiza.

En cumplimiento a la normativa legal establecida en la RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-069-2023-476, "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS", relacionada con el proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial de Chacarita periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; Adjunto al presente sírvase encontrar el siguiente documento:

- "PLAN DE TRABAJO PARA SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS", proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial de Chacarita, periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2023".

Información que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes. Sin otro particular me es grato suscribir

Atentamente,


Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE CHACARITA



05/06/2024
Zulay Izquierdo Lara